GUÍA PRÁCTICA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA ESTUDIANTES DE CETPRO

1. ¿Qué es un Costo y por qué es fundamental?

El COSTO es todo el dinero que invertimos directamente para elaborar un producto o prestar un servicio. A diferencia de un 'gasto', el costo se recupera al momento de vender el producto a nuestros clientes.

2. Clasificación Principal: Costos Directos e Indirectos

A. COSTOS DIRECTOS

Son todos los elementos que forman parte FÍSICA del producto o que intervienen directamente en su elaboración, y que se pueden medir y cuantificar con exactitud para una sola unidad o lote.

Los Costos Directos se dividen en dos elementos esenciales:

- **MATERIA PRIMA DIRECTA (MPD):** Son los insumos principales y materiales que se transforman en el producto final.
- **MANO DE OBRA DIRECTA (MOD):** Es el pago al operario o especialista que confecciona, cocina o transforma directamente el producto.

B. COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN (CIF)

Son los gastos necesarios para que el taller o cocina funcione, pero que NO se pueden medir de forma exacta en una sola unidad. Incluyen insumos secundarios, servicios (luz, agua, gas), alquiler, depreciación de máquinas y herramientas de limpieza.

3. Cuadro Comparativo de Elementos del Costo

Elemento del Costo	Concepto / Definición	Ejemplo Práctico en CETPRO
Materia Prima Directa (MPD)	Insumos principales que se ven y miden en el producto.	Textil: Tela Algodón Pima. Gastronomía: Carne de lomo, harina, cacao.
Mano de Obra Directa (MOD)	Pago por el trabajo directo de confección o preparación.	Textil: Pago al costurero/remallador por prenda. Gastronomía: Pago al cocinero o pastelero.

Elemento del Costo	Concepto / Definición	Ejemplo Práctico en CETPRO
Costos Indirectos (CIF)	Gastos de apoyo, energía, empaques, gas y depreciación.	Gas de cocina, hilo, botones, detergente desinfectante, alquiler del taller, electricidad.

4. Ejemplos Prácticos por Especialidad de CETPRO

Ejemplo A: Taller de Confección Textil (10 Polos de Dama en Algodón Pima)

• **Materia Prima Directa (MPD):** Tela Algodón Pima (2.3 kg = S/ 126.50), Rib para cuello (S/ 10.00), Etiquetas y Bolsas (S/ 9.00) = Total S/ 145.50

• **Mano de Obra Directa (MOD):** Corte de tela (S/ 15.00), Confección/Costura (S/ 50.00), Acabado y planchado (S/ 10.00) = Total S/ 75.00

• **Costos Indirectos (CIF):** Hilo de remalle, energía eléctrica de máquinas, merma de tela, transporte = Total S/ 32.50

→ COSTO TOTAL PRODUCCIÓN (10 Polos): S/ 145.50 + S/ 75.00 + S/ 32.50 = S/ 253.00 (S/ 25.30 por polo).

Ejemplo B: Taller de Pastelería (1 Molde de Torta de Chocolate de 1 kg)

• **Materia Prima Directa (MPD):** Harina, cacao puro, chocolate cobertura, mantequilla, huevos, leche, fudge/manjarblanco = S/ 28.50

• **Mano de Obra Directa (MOD):** Tiempo de preparación, horneado y decoración del pastelero = S/ 12.00

• **Costos Indirectos (CIF):** Gas de horno, caja decorativa con base, detergente desinfectante (BPM), depreciación de horno = S/ 9.50

→ COSTO TOTAL PRODUCCIÓN (1 Torta 1kg): S/ 28.50 + S/ 12.00 + S/ 9.50 = S/ 50.00.

5. El Margen de Ganancia y Cálculo del Precio de Venta

El MARGEN DE GANANCIA es el porcentaje de utilidad que el emprendedor desea obtener sobre la venta del producto. Representa la ganancia limpia para hacer crecer el negocio.

Fórmula Correcta para Calcular el Precio de Venta (Valor de Venta):

Precio de Venta (Sin Impuestos) = Costo Unitario Total / (1 - Margen de Ganancia %)

Ejemplo Paso a Paso para la Torta de Chocolate:

- Costo Unitario de Producción: S/ 50.00
- Margen de ganancia deseado: 50% (0.50)
- Cálculo: Precio Sin Impuestos = S/ 50.00 / (1 - 0.50) = S/ 50.00 / 0.50 = S/ 100.00
- IGV / Impuesto (18% si aplica): S/ 100.00 × 0.18 = S/ 18.00
- **PRECIO FINAL AL PÚBLICO: S/ 100.00 + S/ 18.00 = S/ 118.00 (Ganancia líquida para el negocio: S/ 50.00).**

6. Formulario Formativo para el Estudiante

Concepto a Calcular	Fórmula Aritmética
1. Costo Directo Total	Materia Prima Directa (MPD) + Mano de Obra Directa (MOD)
2. Costo Total de Producción	Costos Directos + Costos Indirectos de Fabricación (CIF)
3. Costo Unitario	Costo Total de Producción / Cantidad de Unidades Producidas
4. Precio Final de Venta	(Costo Unitario / (1 - Margen %)) × 1.18 (si incluye IGV)